

ANEXO 1 – Formato de Planes Postpago & Servicios

Código de Cliente

DATOS TITULAR (Persona Natural)

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha de Nacimiento
Tipo de Documento: R.U.C. ___ D.N.I ___ Otro: ___		Teléfono de Domicilio / Referencia	
Fax	E-mail		

DATOS TITULAR (Persona Jurídica)

Razón Social			R.U.C.
Teléfono (s)	Fax	E-mail	
Representante Legal	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Tipo de Documento: R.U.C. ___ D.N.I ___ Otro: ___	Contacto		Cargo
N°			

REGISTRO DE DIRECCIONES

Dom. Legal Av. Calle Jr.	N°/Piso	Referencia	Distrito
Provincia	Departamento		Código Postal

DATOS DE LA LÍNEA

Claro	N° Claro	N° SIM Card	Plan / Servicio	Tipo Operación	Centro Poblado de Uso Frecuente
1					
2					
3					

DATOS DE EL/ LOS EQUIPOS

Claro	Marca / Modelo	IMEI	Precio Lista	Precio Venta	Plazo de Acuerdo de Equipos
1					
2					
3					

SERVICIOS ADICIONALES

Paquete Llama Nomás	()		
Tope de Consumo	Tope de Consumo Cero ()	Tope de Consumo Automático ()	
Números Frecuentes Plus	()		
Servicio RPC	()		
Paquetes RPC	Paquete de 50 minutos () Paquete de 300 minutos ()	Paquete de 100 minutos ()	
Paquetes de Internet	Paq. 50 MB () Paq. 200 MB () Paq. 500 MB () Paq. 1GB () Paq. 2 GB () Paq. 3 GB () Paq. 5 GB () Paq. 10 GB ()		
Servicios Blackberry	Bis Full () Bis Lite () Bis Social ()		
Paquetes de Minutos	Paq. 25 min. () Paq. 40 min. () Paq. 55 min. () Paq. 100 min. ()		
Paquete de SMS	Paq. 100 SMS () Paq. 150 SMS () Paq. 300 SMS () Paq. 500 SMS () Paq. 1000 SMS ()		
Roaming Internacional	Plazo de Activación: a) Indeterminado () b) Determinado () Del de del 20.... al del del 20....		

Datos de la Venta
Nombre/Código del Vendedor:
Punto de Venta:
Cód. Aprobación (SEC):
Numero de Rentas Adelantadas:
Importe:

La información de esta página forma parte de EL ACUERDO, que EL CLIENTE declara haber aceptado en su totalidad, y recibido un original del mismo, dejando constancia de ello mediante su firma en la última hoja de este Anexo

ANEXO 1 – Formato de Planes Postpago & Servicios

DESCRIPCIÓN DEL PLAN TUN 2-15:

Planes	Componentes del Plan			Cargo Fijo mensual (Inc. IGV)
	Soles Incluidos (1)	SMS CD Nacional (2)	MMS a otros Claro (3)	
TUN 2 - 15	S/. 14.874	20	3	S/. 14.874

(1) Los Soles Libres incluidos podrán ser utilizados para llamar a cualquier destino nacional, LDI TUN, LDI y LDI 0, incluido IGV.

(2) Los SMS Cualquier destino nacional (CDN) incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional.

(3) Los MMS incluido en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

TARIFAS INCLUIDAS Y ADICIONALES: En el Plan TUN 2-15 las tarifas incluidas y adicionales serán las mismas, a excepción de las tarifas aplicables a los destinos Otros LDI 1 y Otros LDI 2 que se facturan y cobran siempre como adicionales:

Planes	Min a Cualquier Destino Nacional y LDI TUN 2	LDI	Otros LDI 0	SMS Nacional	MMS	MB
TUN 2 - 15	S/. 0.49	S/. 0.654	S/. 1.983	S/. 0.198	S/. 0.496	S/. 0.200

Tarifas Adicionales:

Planes	Otros LDI 1	Otros LDI 2	SMS Internacional
TUN 2 - 15	S/. 9.291	S/. 17.422	S/. 0.496

Todas las tarifas son en Nuevos Soles y son por minuto tasado al segundo.

El cobro de los MB se realiza por kilobyte (KB) consumido y no por sesión; la unidad mínima de tasación es el KB y todo registro menor será redondeado a un (1) KB. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. 1 megabyte (MB) = 1024 kilobytes (Kb). En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es de S/.0.0002 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/.0.040.

CONSIDERACIONES RESPECTO AL PLAN TUN 2-15:

- El cargo fijo y componentes del plan, serán prorrateables, lo no utilizado al final del ciclo se pierde. Los componentes del plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional. El cargo fijo se factura por adelantado.
- Destino LDI TUN 2, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de los siguientes países: Estados Unidos, Canadá, Colombia, Venezuela, Bolivia, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Guatemala, El Salvador, Francia, Bangladesh, China, Hong Kong, India, Japón, Malasia, Singapur, Taiwán, Tailandia y por los teléfonos fijos de los siguientes países. España, Italia y Chile.
- Destino Otros LDI 0, conformado por los siguientes países: Haití, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
- Destino Otros LDI 1 compuesto por los países que se listan a continuación y las llamadas se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada. Cuba, Australia, Filipina, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Faso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Monaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Yugoslavia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, San Kitts y Nevis y Montenegro.
- Destino Otros LDI 2 está compuesto por los países que se listan a continuación y las llamadas se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada. Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
- Ninguno de los destinos descritos incluyen números satelitales. Los soles libres otorgados no podrán ser utilizados para realizar llamadas a destinos rurales, Premium o satelitales, los cuales siempre se cobrarán como adicionales.
- EL CLIENTE podrá navegar por internet a una velocidad máxima de bajada (downlink) de hasta 12 Mbps, siempre y cuando la navegación sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología | - LTE (banda de frecuencia 1900 MHz), cuente con un Chip 4G - LTE (USIM) y se encuentre navegando en una zona de cobertura 4G - LTE, utilizando los puntos de acceso - APN (Access Point Network) claro.pe o ba.amx. La velocidad mínima por usuario será de 1.2 Mbps de bajada (downlink). La velocidad de subida (uplink) será 20% de la velocidad de bajada (equivalencia: 1 Mbps = 1,000 Kbps). En caso no reúna los requisitos antes señalados, el cliente navegará a una velocidad máxima de hasta 1,500 Kbps, siempre que se encuentre en una zona de cobertura 3G y utilice un terminal 3G; en este caso, la velocidad mínima garantizada de downlink asciende al 10% de la velocidad máxima antes descrita. En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar a las velocidades 4G ó 3G, el cliente podrá navegar a la velocidad de hasta 256 Kbps, siempre que se encuentre en una zona de cobertura 2G y utilice un terminal 2G; en este caso, la velocidad mínima garantizada asciende al 10% de la velocidad máxima antes descrita. En todos los casos descritos, se contabilizarán los bytes transmitidos así como los recibidos. Los MB se tasan en KB. Equivalencias: 1 Gigabyte (GB) = 1024 Megabyte (MB); 1 Megabyte (MB) = 1024 Kilobyte (KB). La cobertura en cada una de las tecnologías antes mencionadas se encuentra en www.claro.com.pe.
- EL CLIENTE pueda elegir afiliarse a: (i) números Frecuentes; o, (ii) Habla Gratis para toda la Vida.
- **(i) Números Frecuentes** permite elegir hasta 6 números entre FIJOS y/o MOVILES de Claro a nivel nacional para enviar mensajes de texto (SMS) a S/. 0.02, y comunicarse a una tarifa preferencial de S/. 0.05 el minuto. Los que accedan a este beneficio no podrán mantener ninguna otra forma de triación, comunicación ilimitada o beneficio de tarifa por llamada a números frecuentes. En el supuesto de que EL CLIENTE desee cambiar los números frecuentes, tendrá que abonar S/.7.00, los cuales serán incluidos en el recibo. Si se accede a este beneficio y cuentan con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontará del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará la tarifa de los números frecuentes para las llamadas a los números registrados. Los minutos para llamar a tus números frecuentes se pueden descontar de los soles libres de tu plan. EL CLIENTE podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento. Se habilitarán en un plazo no mayor a 72 horas de producida la elección de EL CLIENTE.

La información de esta página forma parte de EL ACUERDO, que EL CLIENTE declara haber aceptado en su totalidad, y recibido un original del mismo, dejando constancia de ello mediante su firma en la última hoja de este Anexo

- **(ii) Habla Gratis para toda la Vida** permite elegir 2 números móviles para comunicarse ilimitadamente, teniendo cada llamada una duración máxima de 10 minutos, luego de ese tiempo la llamada se cortara. En caso EL CLIENTE ingrese solo un número, luego no tendrá opción de ingresar el faltante. Los números afiliados no podrán ser modificados. Si EL CLIENTE cambia sus números afiliados por alguna de las opciones de Números Frecuentes no volverá a gozar de los beneficios de la presente opción. La afiliación es excluyente de las otras opciones de números frecuentes. Si el cliente cambia sus números afiliados por alguna de las opciones de Números Frecuentes no volverá a gozar de este beneficio. Ambos beneficios se habilitaran en un plazo no mayor a 72 horas de producida la elección de EL CLIENTE.

SERVICIOS ADICIONALES DEL PLAN TUN 2-15

TOPE DE CONSUMO: Servicio mediante el cual, EL CLIENTE puede poner restricciones a sus consumos adicionales a los incluidos en el plan contratado. Este servicio no es prorrateable. Una vez activado, si desea cursar comunicaciones, EL CLIENTE deberá realizar una recarga física o virtual, las cuales serán acumulables mes a mes y tendrán una vigencia de un (1) año. Los clientes que cuenten con este servicio, no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Este servicio no controla la facturación de adicionales en los siguientes casos: (i) EL CLIENTE no considera a América Móvil Perú S.A.C. como su operador de larga distancia, (ii) los destinos son rurales y/o satelitales; y/o, ningún tipo de tráfico cursado (voz, datos, SMS ó MMS) fuera del territorio nacional (Roaming).

Los Topes de Consumo funcionarán sólo si la línea no tiene ningún tipo de suspensión, cambio o migración; de darse el caso, las unidades libres se prorratean y podría facturarse tráfico adicional.

EL CLIENTE podrá solicitar la desactivación del servicio en cualquier momento, se ejecuta en un plazo máximo de 24 horas.

Modalidades de Topes de Consumo:

Tope de Consumo Cero: no permite ningún tipo de exceso al plan contratado. El costo mensual no prorrateable de S/.5.00.

Tope de Consumo automático: permite se genere adicionales controlados dependiendo del tope solicitado. Los soles entregados son prorrateables. EL monto automático asignado es de S/. 10.00 nuevos soles.

NUMEROS FRECUENTES PLUS: servicio mediante el cual, EL CLIENTE tendrá la posibilidad de elegir hasta 12 números entre FIJOS y/o MOVILES de Claro a nivel nacional para enviar mensajes de texto (SMS) a S/. 0.02, y comunicarse a una tarifa preferencial de S/. 0.05. El servicio tiene un cargo fijo mensual de S/.9.916, el cual es prorrateable en función a la fecha de contratación del servicio y será facturado por adelantado y cobrado mensualmente como adicional en el recibo del cliente. El cliente podrá solicitar la desactivación del servicio en cualquier momento.

Consideraciones:

- Los clientes que accedan a estos servicios no podrán mantener ninguna otra forma de triación, comunicación ilimitada o beneficio de tarifa por llamada a números frecuentes.
- En caso el cliente no inscriba la totalidad de sus números al momento de la contratación podrá complementarlos a través del Servicio de Atención al Cliente de CLARO. El costo de esta acción será de S/.7.00, los cuales serán facturados y cobrados en el recibo del cliente.
- Si el cliente contrata este servicio y cuenta con algún bono promocional (sea de minutos o soles) otorgado por haber contratado otras promociones, las llamadas realizadas a los números Claro elegidos según las opciones del Servicio de Números Frecuentes descritas se descontarán del bono promocional que el cliente tuviera desde el primer segundo.
- Los Números Frecuentes y Números Frecuentes Plus son excluyentes entre sí, es decir, el cliente no podrá contratar ambas opciones. La activación y desactivación de estos servicios, en caso sean cobrados, estarán sujetos al prorrateo respectivo.

PAQUETES ADICIONALES RPC: Servicio que permite la comunicación con todos los móviles post-pago que pertenezcan a la Red Privada Claro, hasta el tope del paquete contratado.

Paquete Adicional 50min	Paquete Adicional 100min	Paquete Adicional 300min
Cargo Fijo Mensual		
S/. 3.00	S/. 5.00	S/. 10.00

- Estos paquetes son excluyentes con el Servicio RPC, no puede contratarse ambos en un mismo móvil.
- Estos paquetes no son acumulables; al finalizar el ciclo de facturación los minutos no utilizados se pierden.
- En caso se agoten los minutos del paquete, EL CLIENTE podrá seguir cursando comunicaciones a la Red Privada de CLARO a un costo de S/. 0.49.

SERVICIO RPC: Servicio que permite la comunicación con todos los móviles post-pago que pertenezcan a la Red Privada Claro; sin costo alguno durante los primeros 10 minutos. El servicio tiene un cargo fijo mensual de S/. 25.00.

Consideraciones:

- Si la duración de la llamada a otro número RPC se extiende por más de los 10 primeros minutos (es decir a partir del minuto 10:01), el exceso será cobrado según el siguiente orden:
 - a) Se descontará de los soles libres del plan, aplicándose la tarifa de S/. 0.198 por minuto tasado al segundo.
 - b) Será facturado y cobrado como adicional al cargo fijo del plan (cuando el cliente no cuente con soles libres y no tenga tope de consumo) aplicándose la tarifa de S/. 0.198 por minuto tasado al segundo.
 - c) Si el cliente contrata este servicio y cuenta con algún bono promocional (sea de minutos o soles) otorgado por haber contratado otras promociones, las llamadas realizadas a los números RPC se descontarán del bono promocional que el cliente tuviera desde el primer segundo.

PAQUETES DE INTERNET: EL CLIENTE puede solicitar los siguientes paquetes de internet:

NOMBRE	MB INCLUIDOS	PRECIO (INC. IGV)	NOMBRE	MB INCLUIDOS	PRECIO (INC. IGV)
Paquete Adicional 50MB	50 MB	S/. 5.00	Paquete Adicional 2GB	2048 MB	S/. 55.00
Paquete Adicional 200MB	200 MB	S/. 15.00	Paquete Adicional 3GB	3072 MB	S/. 80.00
Paquete Adicional 500MB	500 MB	S/. 25.00	Paquete Adicional 5GB	5120 MB	S/. 105.00
Paquete Adicional 1GB	1024 MB	S/. 45.00	Paquete Adicional 10GB	10240 MB	S/. 170.00

Consideraciones:

- El paquete de internet contratado será entregado en un plazo máximo de (24) horas. Se prorratean unidades y el costo del servicio. En caso el CLIENTE solicite su desactivación, esta será realizada al final del ciclo de facturación.
- Los paquetes otorgados por el presente servicio serán consumidos una vez que el cliente haya utilizado por completo los MB que vienen incluidos en su plan.

La información de esta página forma parte de EL ACUERDO, que EL CLIENTE declara haber aceptado en su totalidad, y recibido un original del mismo, dejando constancia de ello mediante su firma en la última hoja de este Anexo

- Los paquetes son excluyentes, no se puede contratar más de uno a la vez. Se puede solicitar la desactivación de uno y pedir la activación de otro (en un plazo máximo de 72 horas).

- No son acumulables; al finalizar el ciclo de facturación lo MB o GB no utilizados se pierden.

SERVICIOS BLACKBERRY: EL CLIENTE puede solicitar los siguientes servicios Blackberry:

- a) El servicio **Blackberry BIS FULL**, Incluye recepción y envío de correos de manera ilimitada hasta un máximo de 10 cuentas de correo públicas del tipo POP3, IMAP4, OWA (Outlook Web Access) o Lotus Notes, configuradas por el cliente a través de la dirección URL: <http://www.claroperu.blackberry.com> y acceso ilimitado a Internet únicamente desde el terminal BlackBerry siempre y cuando sea la navegación efectuada vía el APN BlackBerry.net. El servicio tiene un cargo fijo mensual de S/. 79.328.
- b) El servicio **Blackberry BIS LITE**, Incluye recepción y envío de correos de manera ilimitada hasta un máximo de 10 cuentas de correo públicas del tipo POP3, IMAP4, OWA (Outlook Web Access) o Lotus Notes, configuradas por el cliente a través de la dirección URL: <http://www.claroperu.blackberry.com>, además acceso ilimitado a chat (BlackBerry Messenger / Windows Live Messenger / ICQ / AOL Instant Messenger / Yahoo! Messenger / Google Talk). El servicio tiene un cargo fijo mensual de S/. 45.00
- c) El servicio **Blackberry BIS SOCIAL**, Incluye acceso ilimitado a chat (BlackBerry Messenger / Windows Live Messenger / ICQ / AOL Instant Messenger / Yahoo! Messenger / Google Talk) y Redes Sociales (Facebook / MySpace / Twitter) únicamente desde el terminal BlackBerry siempre y cuando sea la navegación efectuada vía el APN BlackBerry.net. El servicio tiene un cargo fijo mensual de S/. 29.748.

Consideraciones:

- EL cargo fijo será prorrateable.
- Los Servicios Blackberry son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura GPRS/EDGE en la zona en la que se encuentre EL CLIENTE. Cualquier tráfico cursado fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si existe un acuerdo de Roaming de datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por EL CLIENTE.
- Los accesos establecidos, según el tipo de servicio Blackberry contratado, deben ser realizados mediante el APN BlackBerry.net desde el equipo Blackberry. La navegación en Internet usando el equipo Blackberry como módem, la navegación WAP u otros que signifiquen el uso de APN distintos de BlackBerry.net (tales como wap.claro.pe, claro.pe, entre otros), serán facturados y cobrados como consumo adicional y con las tarifas respectivas de cada uno de estos servicios de valor agregado. La aceptación de los mensajes de confirmación o advertencias sobre el cambio a navegación WAP (APN wap.claro.pe) al momento de intentar acceder a una página en Internet implica el cambio a un APN distinto de BlackBerry.net y, por tanto, la facturación y el cobro adicional del tráfico de datos por navegación en WAP.
- Los Servicios BIS, BIS LITE y BIS Social son excluyentes entre sí, es decir, el cliente no podrá contratar más de un servicio a la vez.

PAQUETE DE MINUTOS: EL CLIENTE puede solicitar los siguientes paquetes de minutos:

Nombre del Paquete	Minutos CD	Cargo Fijo Mensual (Inc. IGV)
Paquete Min 25 CD	25	S/. 10.00
Paquete Min 40 CD	40	S/. 15.00
Paquete Min 55 CD	55	S/. 20.00
Paquete Min 100 CD	100	S/. 30.00

Consideraciones:

- Estos minutos serán usados para llamadas a cualquier destino nacional, tanto para móviles como fijos.
- Los paquetes son excluyentes, no se puede contratar más de uno a la vez. Se puede solicitar la desactivación de uno y pedir la activación de otro (en un plazo máximo de 72 horas).
- Este servicio NO es prorrateable. Los minutos, no son acumulables, al finalizar el ciclo de facturación lo no utilizado se pierde.
- En caso EL CLIENTE solicite su desactivación, esta será realizada al final del ciclo de facturación.

PAQUETE DE MENSAJES DE TEXTO: EL CLIENTE puede solicitar los siguientes paquetes de SMS:

Paquete 100 SMS	Paquete 150 SMS	Paquete 300 SMS	Paquete 500 SMS	Paquete 1000 SMS
Cargo Fijo Mensual				
S/. 3.00	S/. 5.00	S/. 8.00	S/. 12.00	S/. 20.00

Consideraciones:

- Los paquetes de SMS son a cualquier destino Nacional.
- Este servicio NO es prorrateable. No son acumulables, al finalizar el ciclo de facturación los SMS no utilizados, se pierden.
- Los paquetes son excluyentes, no se puede contratar más de uno a la vez. Se puede solicitar la desactivación de uno y pedir la activación de otro (en un plazo máximo de 72 horas).
- En caso EL CLIENTE solicite su desactivación, esta será realizada al final del ciclo de facturación.

PAQUETE LLAMA NOMÁS: Este servicio permite acceder a una tarifa preferente en los consumos de voz a nivel nacional a cualquier operador a una tarifa por minuto de S/. 0.25.

Consideraciones: El Cargo fijo de este servicio es de 20 soles mensuales. Se prorratean los soles entregados y el cargo fijo del servicio. No son acumulables; al finalizar el ciclo de facturación. Los soles no consumidos se pierden. No aplica para líneas que cuenten con la promoción multiplica tu soles post-pago.

- La tarifa aplica también para los soles libres que incluyen el plan y para saldos de recargas.
- Los beneficios de este servicio, se brindarán a partir del día siguiente de su activación.

ROAMING INTERNACIONAL

Zona Tarifaria	Voz Saliente	Voz Entrante	SMS Saliente	SMS Recibido	Internet	GPRS BlackBerry
Red Roaming Claro (RRC)	S/. 5.25	S/. 3.25	S/. 1.00	Gratis	S/. 0.15	S/. 12.50 por día
Mundo	S/. 10.50	S/. 6.50	S/. 1.50	Gratis	S/. 0.30	S/. 55.00 por día

*Tarifas incluyen IGV

- **Voz - SMS Saliente y Voz Entrante:** la tarifa dependerá de la zona en la cual se realice o reciba la llamada. En todos los casos de Voz la tarifa será cobrada por minuto o fracción redondeada al minuto superior y los SMS serán cobrados por evento de máximo 160 caracteres.

La información de esta página forma parte de EL ACUERDO, que EL CLIENTE declara haber aceptado en su totalidad, y recibido un original del mismo, dejando constancia de ello mediante su firma en la última hoja de este Anexo

- **Internet:** Tarifa por cada 10 KB, con un cargo mínimo inicial de 10 KB o fracción redondeado a los 10 KB inmediato superior. Se cobra el consumo, al margen de la tecnología utilizada (GPRS, Wap, EDGE, UMTS, 3G u otros), asimismo, se cobra por todo tipo de uso (envío y/o recepción y/o descarga y/o navegación y/o sincronización, etc).
- **GPRS BlackBerry:** Tarifa por navegación a través del APN BlackBerry.net, es cobrado como cargo fijo por día por navegación ilimitada dependiendo de la zona.
- **Red Roaming Claro (RRC):** Zona tarifaria con tarifas preferentes. Incluye los siguientes países: Alemania, Argentina, Austria, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Ecuador, El Salvador, Egipto, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Guatemala, Holanda, Honduras, Hungría, Italia, Irlanda, Israel, Japón, México, Nicaragua, Nueva Zelanda, Paraguay, Panamá, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Sudáfrica, Suiza, Suecia, Turquía y Uruguay.
- **Zona Mundo:** Incluye todos los países que no conforman la Red Roaming Claro (RRC).
- Las tarifas descritas serán facturadas y cobradas como adicionales al cargo fijo del plan tarifario contratado por EL CLIENTE.
- Este esquema no incluye las llamadas satelitales, las cuales deberán ser cobradas según tarifa vigente a S/. 49.381 por minuto o redondeadas al minuto superior.
- Las llamadas que se realicen desde el extranjero de un celular Claro al Centro de Atención +51997990123 son gratuitas.
- Todos los usos están sujetos a características y configuración del equipo usado, disponibilidad técnica, cobertura y acuerdos de Roaming Internacional vigentes entre el operador del país visitado y Claro Perú.
- EL CLIENTE podrá solicitar la activación y/o desactivación del servicio contratado en cualquier momento que lo desee.
- Al activar el servicio de roaming en el móvil de EL CLIENTE, se le asigna a este un tope de consumo únicamente válido para el tráfico de internet de: 25 MB para la zona RRC y 15 MB para la Zona Mundo. En caso EL CLIENTE desee no poner éste límite o ampliar el tope de consumo asignado; debe comunicarse con nuestro Servicio de Atención al Cliente llamando al 123 (Opción 9) o enviando un correo a atencion.roaming@claro.com.pe. En esta dirección electrónica, EL CLIENTE también puede consultar cualquier consideración y/o característica del presente servicio adicional.
- EL CLIENTE recibirá notificaciones a través de mensajes de texto (SMS) al 20%, 80% y 100% de su tope establecido.
- El nuevo tope sólo podrá ser solicitado cuando EL CLIENTE haya consumido el tráfico asignado al tope.
- Los topes no son acumulables y se reinician cada ciclo de facturación. EL CLIENTE recibirá el detalle de sus consumos en su recibo de servicios.
- Las condiciones del servicio se encuentran a disposición de EL CLIENTE en el sitio web www.claro.com.pe/roaming.

Firmado en dos ejemplares de idéntico tenor el _____ de _____ del 20 ____.

Nombres y Apellidos de **EL CLIENTE**

Firma de **EL CLIENTE**

Tipo y N° de Doc. Ident.



AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C.
Hugo Gonzalez Lozano
Representante Legal